

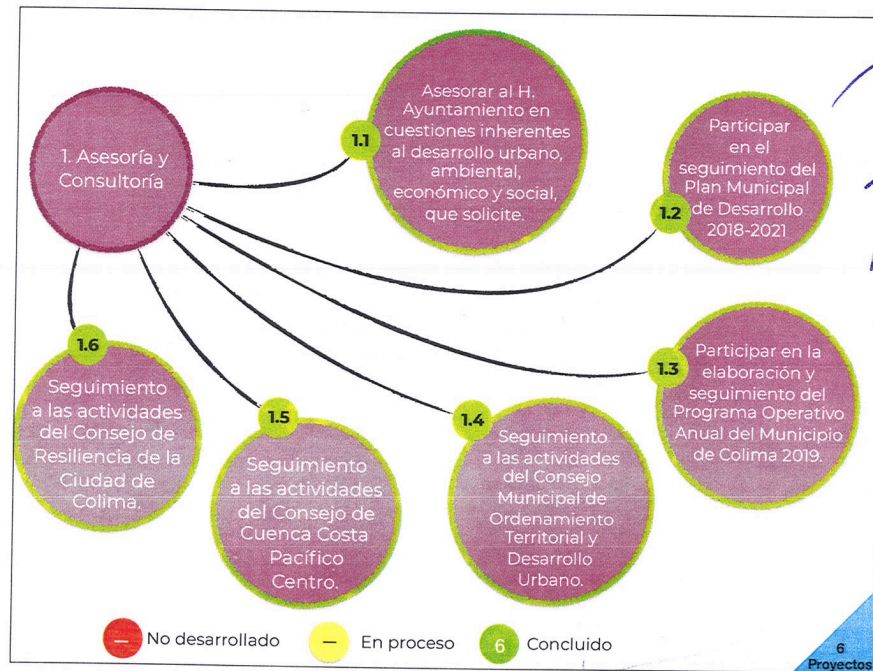
# Informe Anual de Actividades

2019



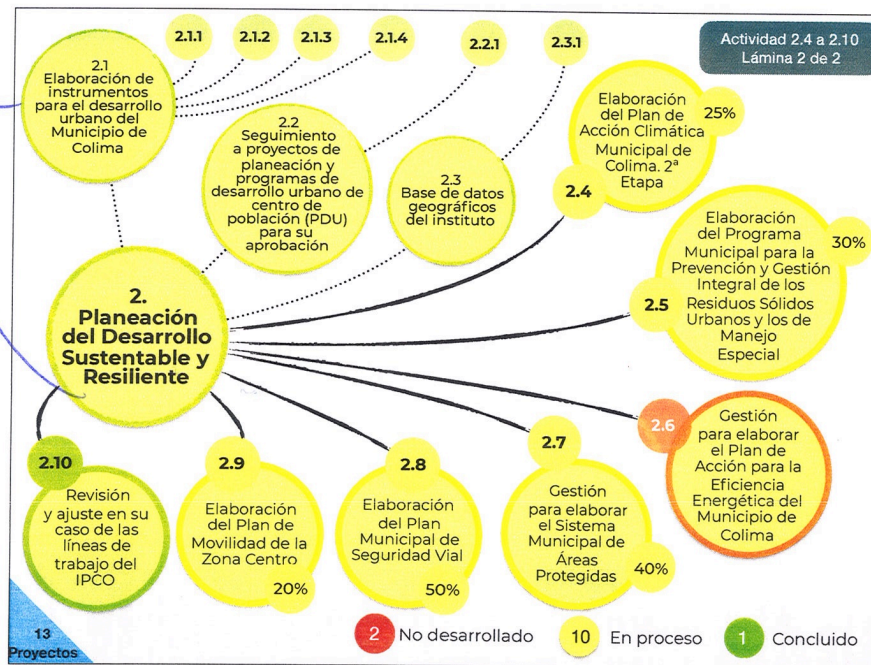
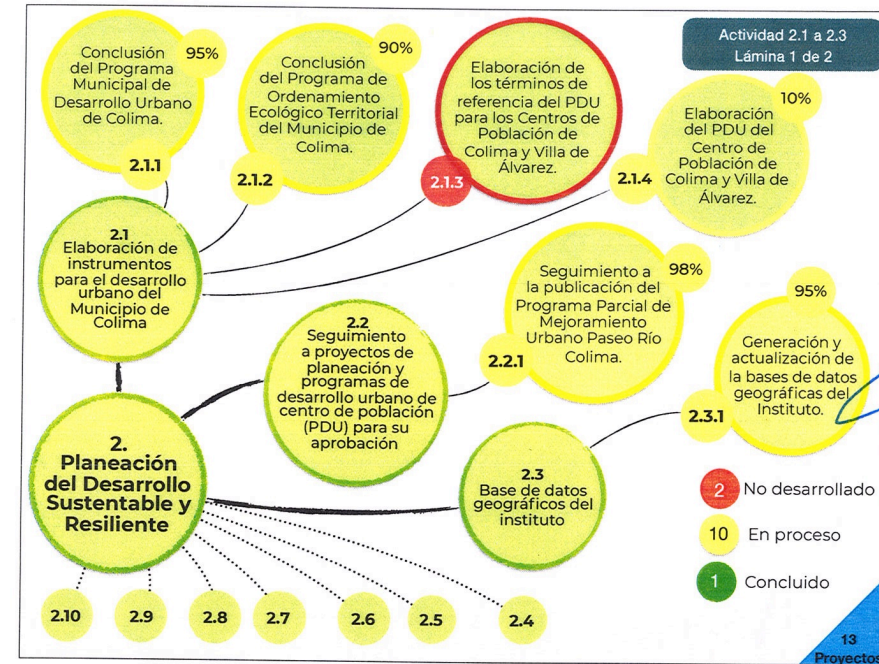
## 1. Asesoría y Consultoría

Apoyar, prioritariamente, al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, y en la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso; así como a otras instancias del sector público y privado.



## 2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente

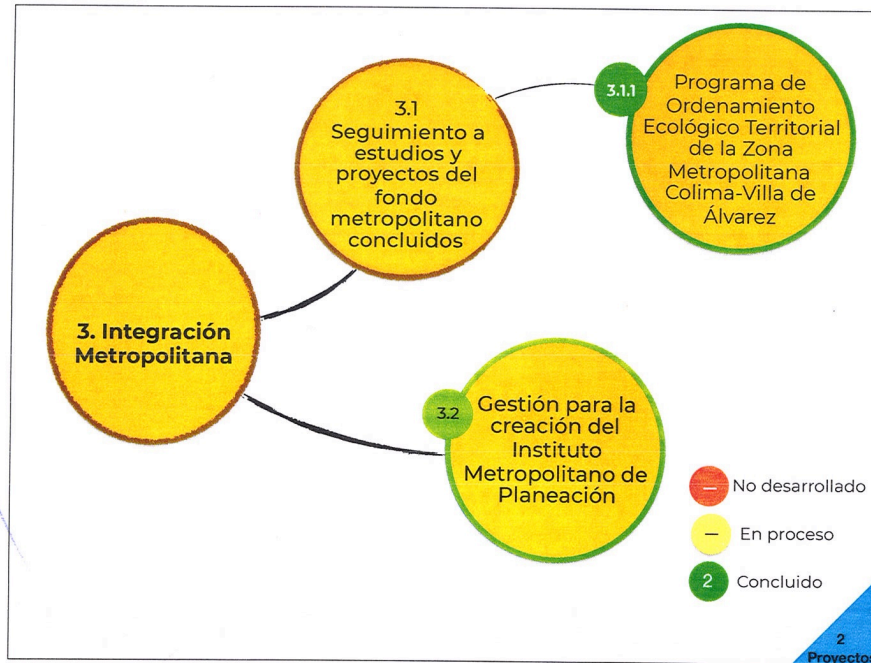
Integrar al sistema de planeación municipal los principios del desarrollo sostenible y resiliente con visión a largo plazo, generando planes y programas de acuerdo a las prioridades indicadas en la nueva normatividad en la materia.



## 3. Integración Metropolitana

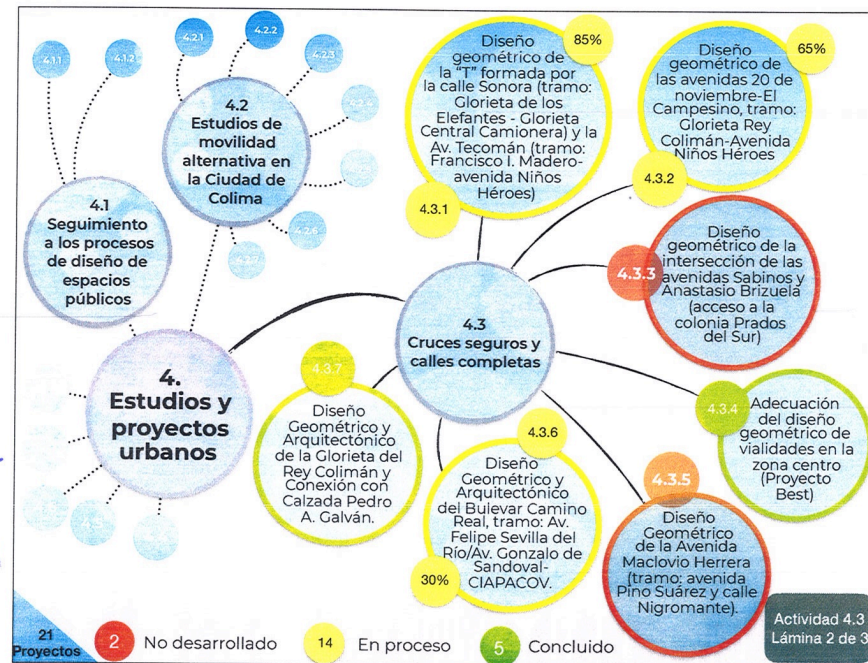
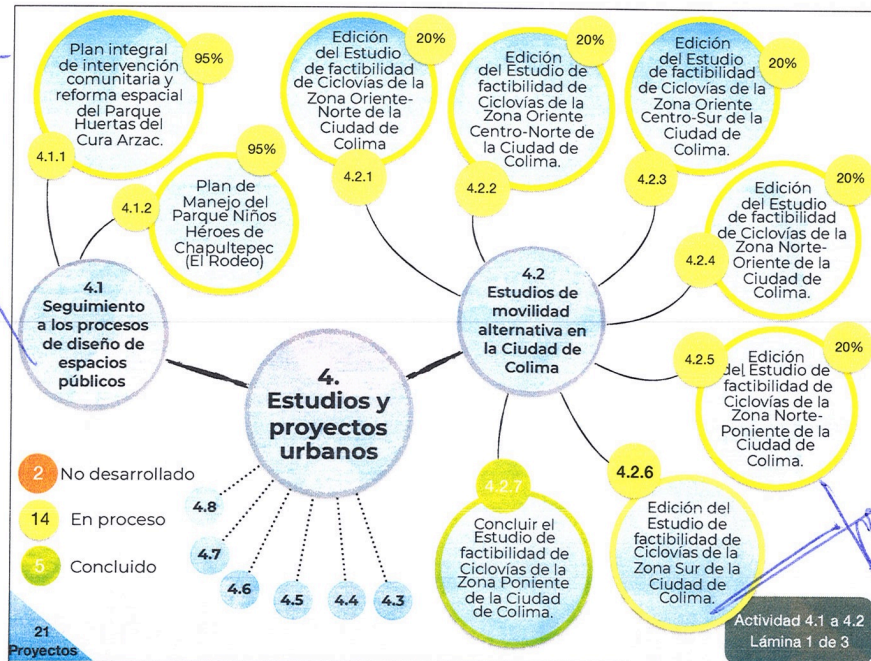
Impulsar la definición, así como la elaboración de programas y proyectos de planeación territorial y ambiental con el propósito de una articulación entre los cinco municipios de forma regulada, participando en la coordinación de los procesos de elaboración, el monitoreo y la evaluación de los impactos, junto a los órdenes del gobierno estatal y municipal responsables de su implementación y ejecución.



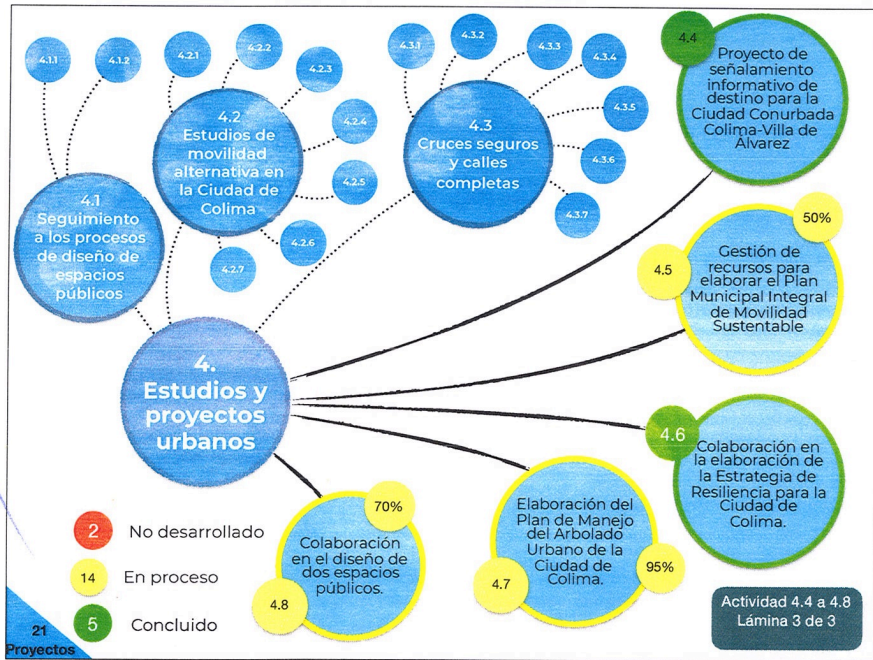


## 4. Estudios y Proyectos Urbanos

Generar diagnósticos y propuestas para la toma de decisiones en el mejoramiento del municipio a partir de la visión comunitaria, el ordenamiento territorial y ambiental, la cual persigue un modelo 3C (conectado, coordinado y compacto). Estos productos estarán basados en el modelo DOTS, por lo tanto sus criterios obedecerán a la necesidad de las personas y no de los automóviles, promoviendo el desarrollo económico desde el desarrollo urbano y la seguridad vial.

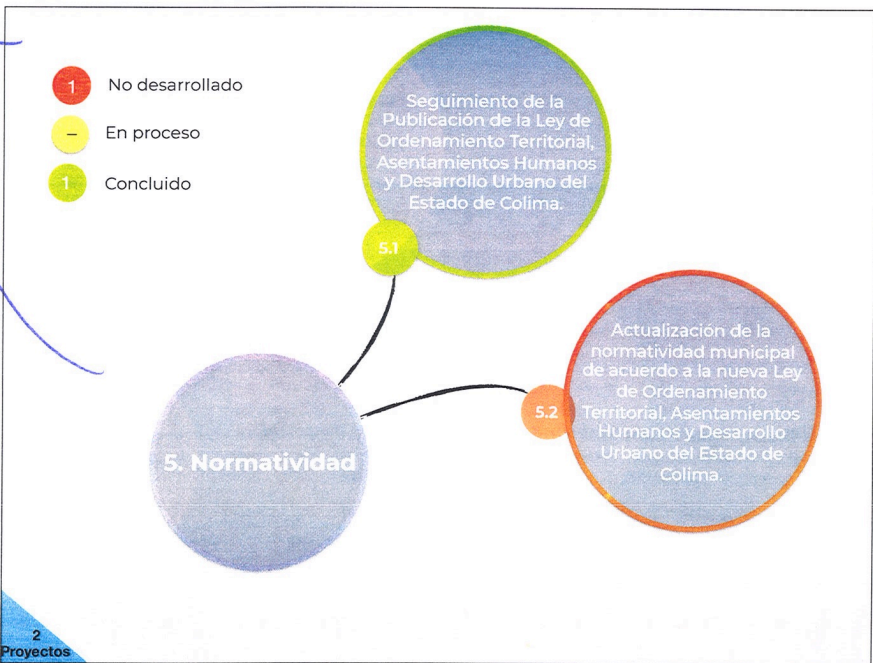






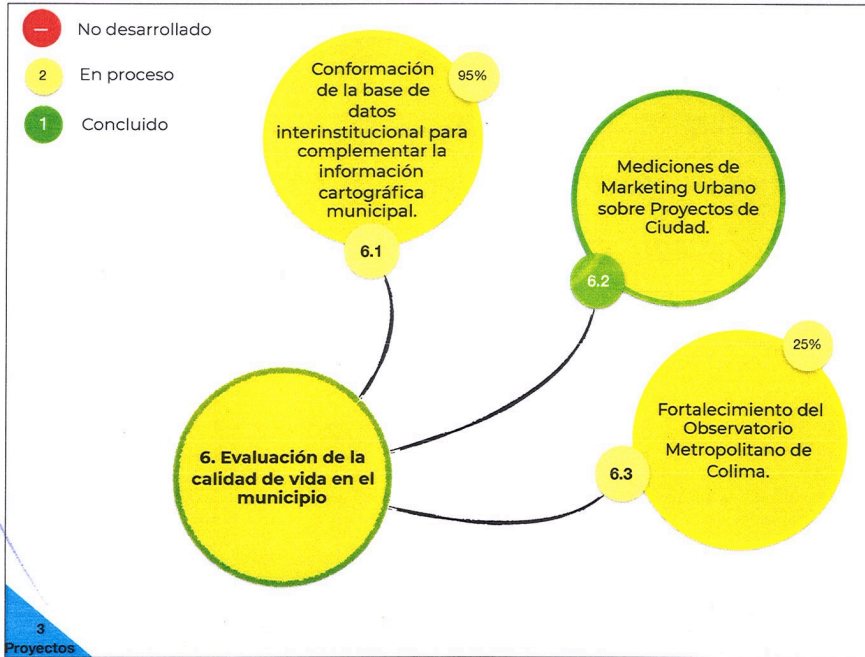
## 5. Normatividad

Promover actualizaciones a la legislación municipal en materia de desarrollo sustentable y resiliente con visión a largo plazo de la red urbana-rural del territorio municipal.



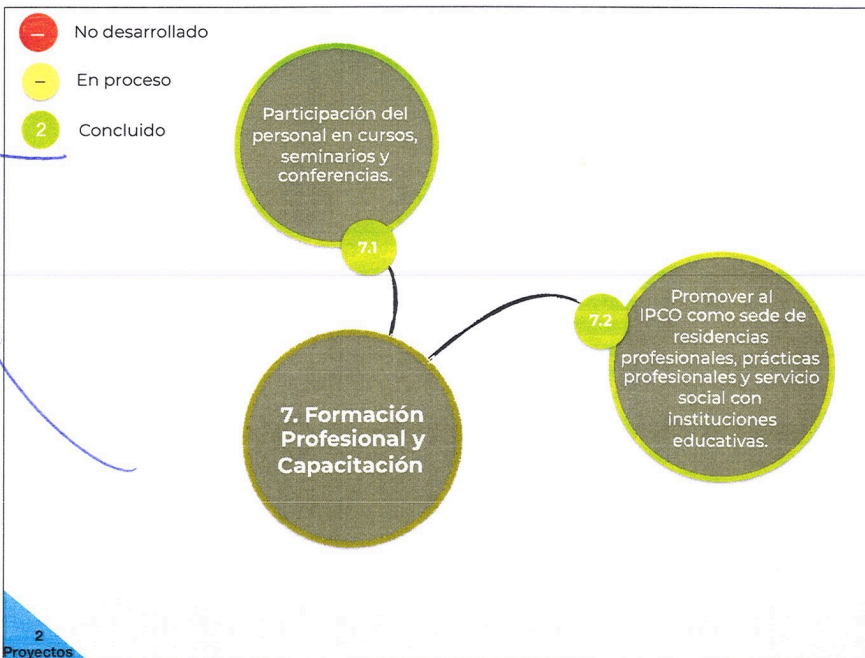
## 6. Evaluación de Calidad de Vida Urbana

Generación de información para que se desarrollen procesos de medición cuantitativa y cualitativa de las políticas y acciones que impactan al territorio municipal, utilizando indicadores que apoyen la elaboración y evaluación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y ambiental, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, de forma integral y equitativa.



## 7. Formación Profesional y Capacitación

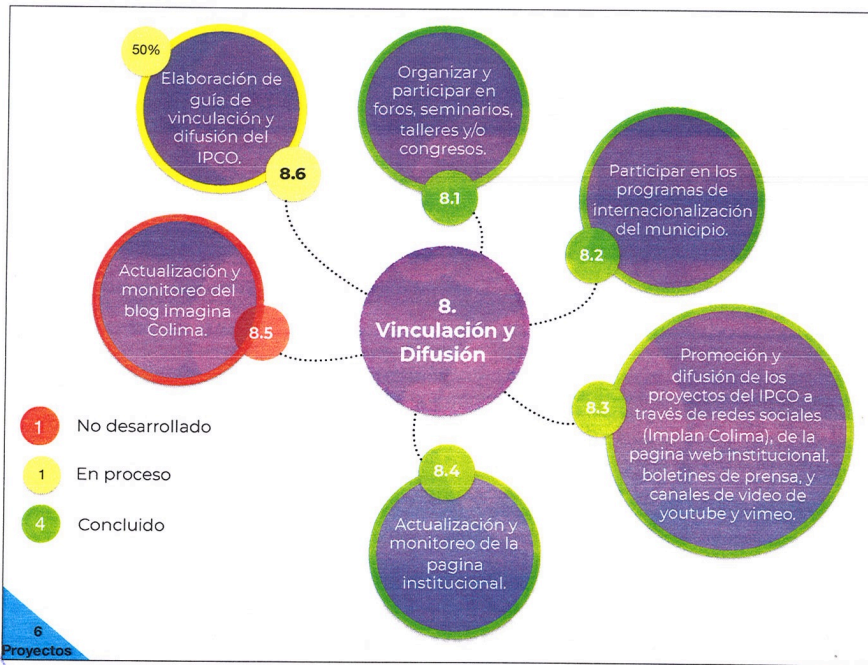
Contribuir a la actualización profesional del personal del Instituto y de los interesados en temas urbanos; organizando y promoviendo cursos, talleres y seminarios con instituciones afines a la planeación sustentable y resiliente.



## 8. Vinculación y Difusión

Fortalecer o crear lazos con la sociedad y los organismos vinculados al desarrollo sostenible y resiliente, así como compartir experiencias, metodologías, mecanismos de participación y financiamiento, a fin de que el trabajo del IPCO sea eficiente, efectivo y vanguardista.





**Tabla resumen**

● No desarrollado ● Concluido ● En proceso

Línea estratégica	Nº proyectos	Resumen anual		
1. Asesoría y consultoría	6	—	—	6
2. Planeación del desarrollo sostenible y resiliente	13	2	10	1
3. Integración metropolitana	2	—	—	2
4. Estudios y proyectos urbanos	21	2	14	5
5. Normatividad	2	1	—	1

**Tabla resumen**

● No desarrollado ● Concluido ● En proceso

Línea estratégica	Nº proyectos	Resumen anual		
6. Evaluación de Calidad de Vida Urbana	3	—	2	1
7. Formación Profesional y Capacitación	2	—	—	2
9. Vinculación y Difusión	6	1	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>22</b>

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*